



Versión: 08

Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: ☒Pública Clasificada: ☐Pública Reservada: ☐

Acta N° 1

FECHA: 29/12/2025

CIUDAD/MUNICIPIO: Bogotá

COD REGIONAL: 11

REGIONAL: DISTRITO CAPITAL

CENTRO DE COSTO: CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

COD CENTRO DE COSTO: 921010

TIPO DE ADQUISICIÓN: ORDEN DE COMPRA

TIPO DE ENTREGA: UNICA ENTREGA

N° DE ACTO ADMINISTRATIVO: 155424

FECHA ACTO ADMINISTRATIVO: 14/11/2025

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603024-02

PROVEEDOR CONTRATISTA: Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020

NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: 9013910051

VALOR TOTAL: 179.245.284,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2025

OBJETO DEL CONTRATO:

Adquisición de un vehículo tipo pick-up, que incluya matrícula;il mantenimiento preventivo, adecuaciones básicas y accesorios., para el Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicackmes de la Regional Distrito Capital.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 1

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 0

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

NINGUNA

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO

William Mauricio Coronado Martinez

N° DE IDENTIFICACIÓN

79998612

CORREO INSTITUCIONAL

wcoronadom@sena.edu.co

CARGO

Supervisor Contrato

N° DE CONTACTO

3183887772



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO	Orden Compra No 155424 DEL 14/11/2025
TIPOLOGÍA	COMPRAVENTA – GRANDES SUPERFICIES
OBJETO	Adquisición de un vehículo tipo pick-up, que incluya matrícula, mantenimiento preventivo, adecuaciones básicas y accesorios, para el Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones de la Regional Distrito Capital.
VALOR	179.245.284 – CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO
PLAZO	47 días
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C Carrera 30 # 17 b-25 Sur
CONTRATISTA	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020
CC o NIT.	9013910051
REPRESENTANTE LEGAL	Marco Aurelio Pastrana de la Cruz
SUPERVISOR DESIGNADO	William Mauricio Coronado Martínez

En Bogotá D.C, 24 de noviembre de 2025, entre los suscritos **William Mauricio Coronado Martínez**, identificado con Cédula de ciudadanía nro. 79998612 de Bogotá en calidad de supervisor y, de otra parte, **Marco Aurelio Pastrana de la Cruz**, identificado con Cedula de ciudadanía nro. 80.420.582, en calidad de representante legal de Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020 identificada con NIT. 9013910051, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	159825 19/11/2025
Fecha de aprobación de las garantías	20/11/2025
Fecha de inicio	14-11-2025
Fecha de terminación	31-12-2025



Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

William Mauricio Coronado Martínez
Supervisor del contrato

Marco Aurelio Pastrana de la Cruz
Representante Legal
Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020
NIT. 9013910051
alfonso.leyva@motorysa.com

Elaboró: Sandra Cuervo Rocha Profesional Presupuesto del CEET

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
Ciudad

Asunto: Pago Orden de compra No 155424

Estimados Señores:

Marco Aurelio Pastrana de la Cruz, identificado con cédula de ciudadanía No 80.420.582 de Bogotá, representante legal suplente de la Unión Temporal Motorysa-CasaToro2020., con Nit 901.391.005-1, autorizo a la firma CasaToro S.A., con Nit 830.004.993-8, integrante de la Unión Temporal Motorysa-CasaToro2020, con participación del 50% para que efectúe la facturación del 100% correspondiente a la orden de compra No **155424** cuyo objeto es el suministro de una (1) camioneta pick up doble cabina marca Ford Ranger.

Para tal efecto, el pago de esta orden de compra se debe consignar a la siguiente cuenta

Nombre la Cuenta	CasaToro S.A.
Banco	Bancolombia
Número de cuenta	04329124569
Tipo de cuenta	Corriente

Así mismo, autorizamos que los pagos originados de esta orden de compra se efectúen a nombre de CasaToro S.A., asumiendo dicha firma todas las responsabilidades tributarias del caso. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el **Decreto Único Tributario 1625 DE 2016, Artículo 1.6.1.4.10.**

De antemano agradecemos la atención prestada.

Atentamente,


MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ
Representante Legal suplente
Unión Temporal Motorysa-CasaToro2020
Tel 3162458633
Correo electrónico: alfonso.leyva@motorysa.com



Versión: 08

Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: ☒Pública Clasificada: ☐Pública Reservada: ☐

Acta N°

1

FECHA: 29/12/2025

CIUDAD/MUNICIPIO: Bogotá

COD REGIONAL:

11

REGIONAL

DISTRITO CAPITAL

CENTRO DE COSTO:

CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y
TELECOMUNICACIONES

COD CENTRO DE COSTO:

921010

TIPO DE ADQUISICIÓN:

ORDEN DE COMPRA

TIPO DE ENTREGA:

UNICA ENTREGA

N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:

155424

FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:

14/11/2025

RUBRO PRESUPUESTAL

C-3603-1300-20-20305C-3603024-02

PROVEEDOR CONTRATISTA:

Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020

NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:

9013910051

VALOR TOTAL:

179.245.284,00

FECHA DE VENCIMIENTO:

31/12/2025

OBJETO DEL CONTRATO:

Adquisición de un vehículo tipo pick-up, que incluya matrícula;il mantenimiento preventivo, adecuaciones básicas y accesorios., para el Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicackmes de la Regional Distrito Capital.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 1

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 0

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

NINGUNA

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO

William Mauricio Coronado Martinez

N° DE IDENTIFICACIÓN

79998612

CORREO INSTITUCIONAL

wcoronadom@sena.edu.co

CARGO

Supervisor Contrato

N° DE CONTACTO

3183887772



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA CONTRACTUAL FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Bogotá D.C 18 de noviembre de 2025

PARA William Mauricio Coronado Martínez

Apoyo a la supervisión Leslie Valentina Castro Espitia <lvcastro@sena.edu.co>

DE Lina Samaris Silva Beltrán

ASUNTO Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como supervisor del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
Orden de Compra 155424	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020	Adquisición de un vehículo tipopick-up, que incluya matrícula, mantenimiento preventivo, adecuaciones básicas y accesorios, para el Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones de la Regional Distrito Capital
Link	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/155424	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de



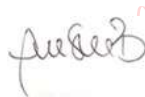
conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”, en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

 Firmado
digitalmente por
LINA SAMARIS
SILVA BELTRAN

Lina Samaris Silva Beltrán

Subdirectora E

Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones

Anexo: BB-SELECCIÓN_ABREVIADA_-_ACUERDO_MARCO_DE_PRECIOS_OC-155424_2025_signed; ORDEN DE COMPRA CEET VEHICULO; fco-ficha-tecnica-ranger-nueva-generacion: 1._ESTUDIOS_PREVIOS_VEHICULOS_CEET_(2).PDF_01-MAIL-Anexos_Respuestas_Internas_-_No._9-2025-106720_-_N; ANEXO_3._Certificado_de_Disponibilidad_Presupuestal_(CDP).

Elaboró: Sandra Cuervo Rocha profesional Presupuesto del CEET scuervo@sena.edu.co





PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
ORDEN DE COMPRA 154692 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES.
CONTRATO NRO.	155424 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 de NOVIEMBRE de 2025
OBJETO	Adquisición de un vehículo tipo pick-up, que incluya matrícula, mantenimiento preventivo, adecuaciones básicas y accesorios, para el Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones de la Regional Distrito Capital
CONTRATISTA	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020
CC o NIT	9013910051
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá, Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones de la Regional Distrito Capital – SENA. Carrera 30 No. 17 B -25 Sur.
FECHA DE INICIO	14-11-2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	47 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	179.245.284 - CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO Mil DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31-12-2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 179.245.284
FORMA DE PAGO	PAGO 1
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	Desde el 14/11/2025 al 30/12/2025



1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Comerciales Bolívar S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	1505004047501		
FECHA EXPEDICIÓN	19 de noviembre de 2025		
FECHA APROBACIÓN	20 de noviembre de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	14/11/2025	30/06/2026	\$ 17.924.528,40
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	14/11/2025	31/12/2027	\$ 17.924.528,40
Calidad del servicio	14/11/2025	31/12/2027	\$ 8.962.264,20

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Las obligaciones específicas del contratista derivadas del presente proceso corresponden a las contempladas en la minuta del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020, identificado con el proceso CCENEG-022-01-2019	Se cumple con las condiciones enunciadas en el contrato.	Bienes solicitados

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/12/2025	129389	7.519.884	7.519.884	0	100%
30/12/2025	101609	171.725.400	171.725.400	0	100%



4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado: Pensión: noviembre 2025 Salud: diciembre 2025	Planilla nro. 9495978233 de noviembre de 2025.
----------------------------	---	--

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que CASATORO S.A. BIC. con NIT 830004993, se encuentra al día en los pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y aportes a la ARL.

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

1. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

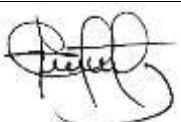
6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

No aplica

Para constancia se firma 30 de diciembre del 2025

 William Mauricio Coronado Martínez Supervisor(a) del contrato	 Leslie Valentina Castro Espitia Apoyo a la supervisión
---	---

Revisó: Sandra Cuervo Rocha – Profesional de presupuesto CEET

Elaboró: William Mauricio Coronado Martínez - Supervisor contrato



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921010 CTR DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIO

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transacción No. 165307 Fecha Movimiento 30/12/2025 08:59
Fecha Ratificación 30/12/2025 08:59
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901391005		UNION TEMPORAL MOTORYSA / CASA TORO 2020

DESTINO		
03		ALMACEN DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA DEVOLUTIVOS NUEVOS
80257542		DIEGO MAURICIO DIAZ VALENCIA
4620961	17/02/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603024-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 29/12/25; NUMERO INGRESO: 155424;

OBSERVACIÓN:

ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO PICK-UP, QUE INCLUYA MATRÍCULA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIONES BÁSICAS Y ACCESORIOS., PARA EL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA REGIONAL

					Placa	Placa Padre																
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen		Atributos		Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total							
1	4	125	305337	CAMIONETA >>CAMIONETA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DOBLE CABINA DIESEL;CAPACIDAD=5 PASAJEROS;CILINDRAJE=1996 CC;LINEA=RANGER;	92101060236		MARCA:FORD SERIAL:NPK 842 BOGOTA MODELO:2026 RANGER 4X4 DOBLE CABINA CON PLATON OBSERVACIONES:CHASIS 8AFBR01E0TJ014643 MOTOR P02X TJ014643 COLOR BLANCO ARTICO 4 PUERTAS	UNIDAD	1,00	\$ 141.536.080,	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 141.536.080,								
					ODC	155424	29/12/2025															
					UNION TEMPORAL MOTORYSA / CASA TORO 2020																	
													Total Grupo		\$ 141.536.080,55							
SON: CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS M/cte CON 55/100 CTVS															\$ 141.536.080,55							

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

DIEGO MAURICIO DIAZ VALENCIA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : DIEGO MAURICIO DIAZ VALENCIA
USUARIO RATIFICA : DMDIAZV



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES N.I.T. 899999034 ORDEN DE COMPRA

Unión Temporal Motorysa- Casatoro2020

N.I.T. 9013910051
AV Cra 68 No 68 B 61
Bogotá, Cundinamarca
Atte: Alfonso Leiva
alfonso.leyva@motorysa.com
Teléfono: +57 7448844 146

Número de Orden **155424**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Vehículos III**
Fecha de Emisión **14/11/25**
Fecha de Vencimiento **31/12/25**
Comprador **Lina Samaris Silva Beltrán**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
Supervisor **WILLIAM MAURICIO CORONADO**
Teléfono **3183887772**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **no aplica**
Justificación **Adquisición de un vehículo tipo**

pick-up, que incluya matrícula, mantenimiento preventivo, adecuaciones básicas y accesorios, para el Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones de la Regional Distrito Capital.

Enviar a

SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE - CENTRO DE
ELECTRICIDAD, ELECTRONICA
Y TELECOMUNICACIONES
Carrera 30 # 17 b-25 Sur
Bogotá Bogotá
Atte: Lina Samaris Silva Beltrán

Facturar a

SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE - CENTRO DE
ELECTRICIDAD, ELECTRONICA
Y TELECOMUNICACIONES
Carrera 30 # 17 b-25 Sur
Bogotá, Bogotá
Atte: Lina Samaris Silva Beltrán

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 11825	Vehículos Convencionales - Pick Up-Ford Ford Ranger XL MT 2000 CC EURO VI- (3021101)	1.0	Unidad	171.725.400,00	171.725.400,00
2	CDP 11825	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	7.519.884,00	7.519.884,00
3	CDP 11825	veh03--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	0,00	0,00
4	CDP 11825	veh03--Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 11825	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 11825	veh03--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0,00	0,00
7	CDP 11825	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP 11825	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0,00	0,00
						179.245.284,00 COP